



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO:	46 Administrativo del Circuito de Bogotá				
ASUNTO	Liquidación de gastos procesales				
NATURALEZA:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho				
DEMANDANTE	SAUL RAMIREZ ESTRADA				
DEMANDADO:	CASUR				
PROCESO	2019-0239				
APODERADO	HAROLD OCAMPO CAMACHO				
	16.831.563				
FECHA		Folios	COMPROBANTE	DEBITO	CREDITO
21/08/2019	Gastos ordinarios del proceso	31		\$8.000	
20/11/2020	Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	35			\$8.000
20/11/2020	Devolución de Remanentes				\$0
SUMAS IGUALES				\$8.000	\$8.000
Saldo pendiente de consignar					\$0
Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Siglo XXI. Quedando saldado el expediente.					
FIRMA					
Sandra Rendón					